



Municipalidad de Chillán Viejo rechaza nuevo relleno sanitario

CIUDAD. La iniciativa “Ñuble Sustentable” por US\$ 10 millones busca instalarse en Quilmo con una vida útil de 13 años.

Felipe Placencia
 cronica@cronichillan.cl

Un nuevo conflicto ambiental comienza a tomar forma en la Región de Ñuble. El alcalde de Chillán Viejo, Jorge Del Pozo, manifestó su rechazo al “Proyecto Relleno Sanitario y Centro de Manejo de Residuos Ñuble Sustentable”, iniciativa que ingresó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) con una inversión de US\$10 millones.

El proyecto, hoy en proceso de “calificación ambiental” contempla la construcción y operación de un sistema de disposición de residuos sólidos domiciliarios con una capacidad superior a 30 toneladas diarias.

La obra se emplazaría en el sector de Quilmo, en la comuna de Chillán Viejo, abarcando una superficie total de 103,97 hectáreas, incluyendo un área de disposición final de residuos de 5,1 hectáreas y una planta de tratamiento de lixiviados. Además, considera una vida útil de 13 años y la generación de empleo en distintas fases.

Según el Estudio de Im-



SURGE CONTROVERSIÁ POR EL PROYECTO DE RELLENO SANITARIO EN CHILLÁN VIEJO.

pacto Ambiental, el objetivo es “generar un lugar para la disposición final de residuos domésticos y asimilables generados en la zona”, ofreciendo una alternativa “técnica, ambiental y económicamente” viable para munici-

prios y empresas.

Sin embargo, desde el municipio la reacción fue inmediata. “La incorporación de otro actor en el manejo de los residuos de la basura, es la peor noticia que podemos recibir en la comuna”, afirmó

el alcalde, Jorge Del Pozo.

La primera autoridad comunal sostuvo que la iniciativa “contraviene todo lo que estamos haciendo para que el que existe en los próximos años se pueda eliminar de Chillán Viejo y emplazarlo en

otro lugar”.

En esa línea, advirtió que el municipio tomará una postura activa durante el proceso. “Vamos a estar muy alertas, esperamos que no prospere esta solicitud. Vamos a hacer los informes que

como municipio nos toca”, señaló, agregando que, si bien la decisión final no depende del gobierno local, “vamos a tomar las acciones que correspondan para evitar la posibilidad de tener un nuevo relleno”.

El jefe comunal también apuntó a antecedentes previos del titular del proyecto. “La misma empresa ha intentado en dos a tres ocasiones y no ha avanzado y esperamos que no sea la ocasión”, subrayó.

A TRÁMITE

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Ñuble indicó en la documentación pública que el Estudio de Impacto Ambiental, presentado el 23 de abril de 2026, fue admitido a trámite tras verificarse que “cumple con lo establecido en el artículo 31 del Reglamento del SEIA”.

Asimismo, el organismo indicó que deberá “velar por el cumplimiento de todos los requisitos ambientales aplicables al proyecto”, por lo que la iniciativa continuará ahora su proceso de evaluación conforme a la normativa vigente. ☞